

CERTIFICACIONES

¿Si ya terminé mi plan de estudios y tengo pendiente mi tesis, cómo puedo obtener una certificación que lo acredite?

Para ello debe solicitar en su Unidad Académica un Acta de Egresado, en donde se indique que tiene pendiente su tesis.

La Unidad Académica hará un estudio y enviará el Acta al Departamento de Registro.

Solución única ID: #1097

Autor: UNA

Última actualización: 2018-09-13 23:05